

2075

Machala, 12 de Diciembre del 2.006  
Expediente: 59101

**Abg.  
Necker Franco Maldonado  
Intendente de Compañías de Machala  
Ciudad,**

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que el 4 de Septiembre del presente año, procedí a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía RICAJER S. A., la siguiente cesión:

FERNANDO XAVIER CALERO CORNEJO, con cedula de identidad # 0904906484 poseedor de 200 acciones ordinarias del 201 al 400 por un valor de US \$ 1.00 c/u del capital social de la Compañía RICAJER S.A., ha procedido a transferir a favor de la Señora VICKY SUE CAICEDO CASTELLS, con cedula de identidad # 1705564316.

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ECUATORIANA.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187,188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,  
p. RICAJER S.A.



Fernando Calero Cornejo  
GERENTE

571127

13 DIC. 2006

